

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PITUNIX S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-

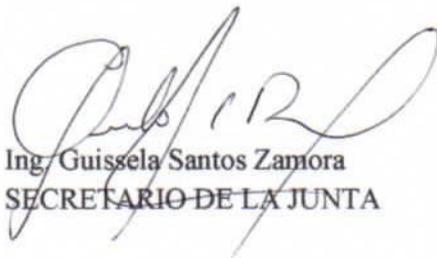
En el cantón Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 9H00, en el local social de la compañía Pitunix S.A., ubicado en Sauces IX Mz. 548 V. 6, se reúnen los accionistas: el ingeniero CATALINO FRANCISCO ORDOÑEZ ZUÑIGA, por sus propios derechos, propietario de UN MIL CIENTO CUARENTA acciones, iguales, acumuladas e indivisibles de un dólar cada una de los Estados Unidos de América; la licenciada por sus propios derechos, ÁNGELA GEOCONDA VALENCIA ZUÑIGA, propietaria de SESENTA acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Consecuentemente en la presente sesión que asciende a la suma de UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, también se menciona al señor Catalino Ordoñez Zuñiga, como representante legal de la compañía, preside la sesión la licenciada Ángela Valencia Zúñiga y actúa como secretario la ingeniera Guissela Santos Zamora. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2015.

Los asistentes luego deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN:
Aprobar los estados financieros de la compañía a diciembre 31 de 2015, e informes de Administrador y Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2015.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente junta General Extraordinaria.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad.



Ing. Guissela Santos Zamora
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Catalino Ordoñez Zuñiga
ACCIONISTA



Lcda. Ángela Valencia Zuñiga
ACCIONISTA